



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE ORALIDAD

El Bagre (Ant.), octubre veintiséis (26) de dos mil veintitrés. (2023)

Proceso:	Sucesión intestada de ROSA ELVIRA GARCIA ACHURI. -
Interesada:	MARIA GLADYS AGUIRRE GARCIA
Radicado:	05250-31-84-001-2022-00055-00
Sustanciación	Nro. 320 de 2023.

Procédase al archivo definitivo del presente proceso sucesorio ya que se encuentra debidamente terminado.

Háganse las anotaciones en el libro radicador.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

SERGIO ANDRES MEJIA HENAO
JUEZ